

MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINALÍSTICA

El alumno dominará mediante la adquisición de los conocimientos las funciones específicas de las autoridades en materia de procuración, administración e impartición de justicia en materia Penal, así como sus medios de ejecución manejando con habilidad y experiencia jurídica Penal para conseguir la equidad y la justicia en materia procedimental y penitenciaria en conjunto con la Criminalística y la Criminología.

► TURNOS

Modalidad: Escolarizada
Sabatino

► HORARIOS

Sábados / 9:00 a 15:15 horas.

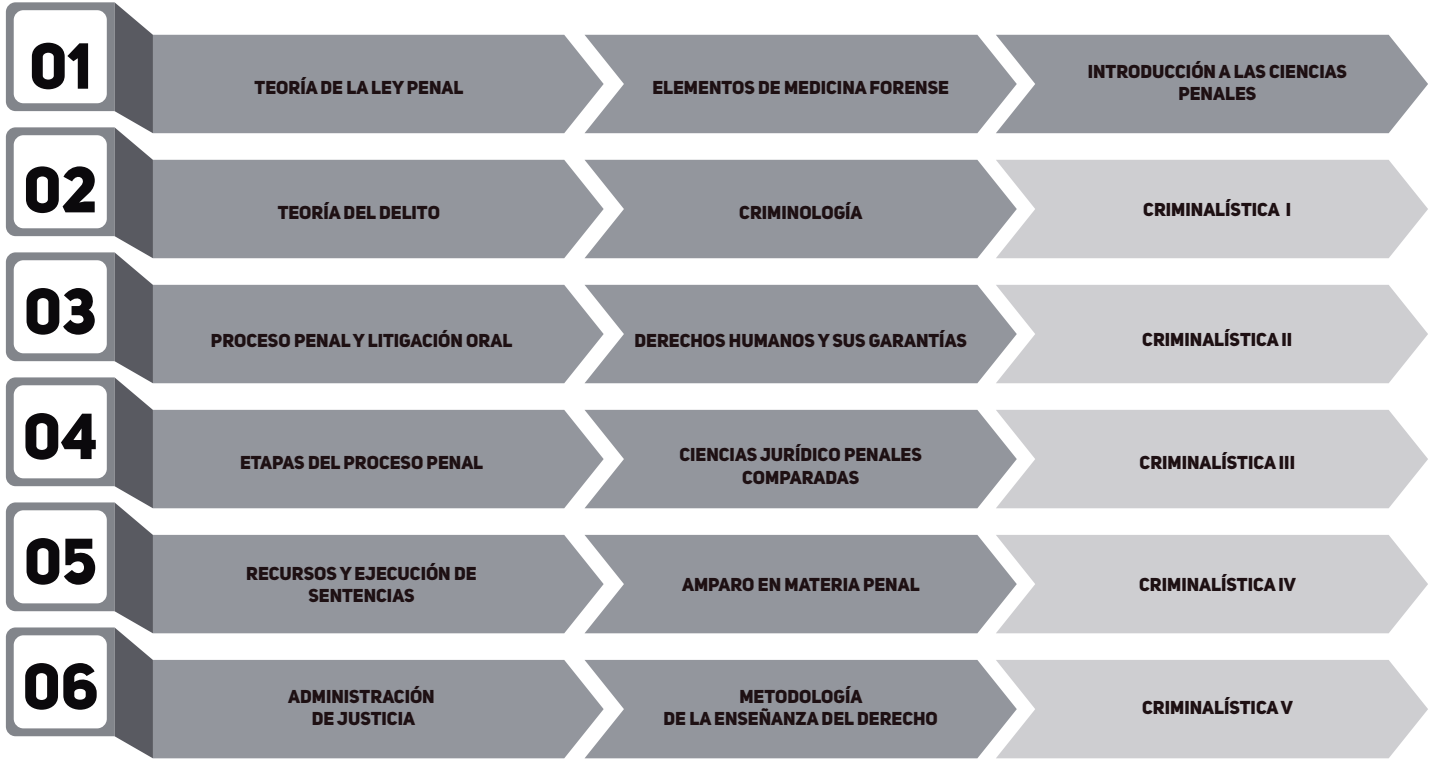
Capacítate para la investigación, análisis, adaptación e incorporación a la práctica de los avances de la disciplina jurídica de tu elección. Conoce nuestras maestrías, cada una con duración de 6 cuatrimestres (2 años).



PLAN DE ESTUDIOS

CIENCIAS PENALES Y CRIMINALÍSTICA

RVOE 2004421 del 20 de octubre de 2004



Materias NO seriadas

Materias seriadas